

# PROPERTIES

GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.  
Avda. del Ensanche de Vallecas, 44 28051  
Madrid

Madrid, a 16 de diciembre de 2020

GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, la Sociedad, por medio de la presente, publica la siguiente:

## Otra Información Relevante

El Consejo de Administración celebrado el 30 de noviembre de 2020, ha aprobado el importe y la fecha de distribución correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2020. El detalle del pago que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 31 de diciembre de 2020 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 5 de enero de 2021, es el siguiente:

Last Trading Date	31/12/2020
Ex - Date	04/01/2021
Record Date	05/01/2021
Fecha de pago	15/01/2021
Dividendo bruto unitario (euros/acción)	0,15921818
Total Reparto Bruto unitario (euros/acción)	0,15921818
Retención fiscal unitaria (euros/acción)	0,03025145
Importe neto unitario (euros/acción)	0,12896673

La entidad pagadora es Renta 4 Banco, S.A.

Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Juan Antonio Carpintero López  
Presidente del Consejo de Administración  
GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.